

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
944/20	09/02/2021	H-177/22	18/05/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD VALLE DEL SILICIO	130- 201	U.P. 201	1

Fraccionamiento / Colonia Condominio / Coto Población

NUEVA GALICIA **BILBAO** -

Uso Giro de la Edificación Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo

HABITACIONAL **CASA HABITACIÓN** -

Propietario

Director Responsable de Obra [REDACTED] Registro

ING. RAYMUNDO RAMIREZ GUTIERREZ **TZOE-1066**

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	86.6	M2	\$140.00	30.0%	\$8,486.80
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	83	M2	\$140.00	30.0%	\$8,134.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$39.00		\$195.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	11.2	M	\$26.00		\$291.20
HABITABILIDAD	23744	%	\$10.00		\$2,374.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	169.6	%	\$1.25		\$13,568.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,358.53
Total					\$34,973.93

Observaciones

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Firma]
REV. 2 08-MAY-2020

